



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 18 de abril de 1988

Número 72

SECCION ESPECIAL

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION ESTATAL ELECTORAL

A V I S O

EN LA FECHA FIJADA PARA EL EFECTO Y DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 194 DE LA LEY DE ORGANIZACIONES POLITICAS Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE MEXICO, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PUBLICO QUE HA QUEDADO FIRME EL ACUERDO QUE ADOPTO LA COMISION ESTATAL ELECTORAL EN SU SESION CELEBRADA EL DIA 10 DEL MES EN CURSO, DECLARANDO VALIDAS LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS - CELEBRADAS EN LOS MUNICIPIOS DE JALTENCO Y MALINALCO Y ELECTOS COMO INTEGRANTES DE LOS RESPECTIVOS AYUNTAMIENTOS, A LOS SIGUIENTES CIUDADANOS:

 Tomo CXLV | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 18 de abril de 1988 | No. 72

SUMARIO :**SECCION ESPECIAL****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****COMISION ESTATAL ELECTORAL**

AVISO con el que se hace del conocimiento público que ha quedado firme el Acuerdo que adoptó la Comisión Estatal Electoral en su sesión celebrada el día 10 del mes en curso declarando válidas las Elecciones Extraordinarias celebradas en los Municipios de JALTENCO Y MALINALCO y electos como integrantes de los respectivos Ayuntamientos a los siguientes Ciudadanos.

 (Viene de la primera página)
JALTENCO**PROPIETARIOS:**

PRESIDENTE:	JUAN ZAMORA ESTRADA
SINDICO	AURELIO PINEDA CERVANTES
REGIDOR 1º	TEOBALDO FLORES TAPIA
REGIDOR 2º	AGUSTINA SANCHEZ HERNANDEZ
REGIDOR 3º	GERMAN RAMIREZ ZAMORA
REGIDOR 4º	PEDRO DOMINGUEZ DOMINGUEZ
REGIDOR 5º	LOURDES AVALOS DE LEON
REG. DE REP. PROP.	MARIA CECILIA SALGADO DE AVILES (P.M.S.)

SUPLENTES:

PRESIDENTE:	IGNACIO ALVA JUAREZ
SINDICO	MANUEL RAMIREZ MOLINA
REGIDOR 1º	IGNACIO MARQUEZ SANCHEZ
REGIDOR 2º	JUAN LUCIO CALDERON
REGIDOR 3º	MARIA ELISA TERESA FLORES ZAMORA
REGIDOR 4º	RAUL SANCHEZ ORTEGA
REGIDOR 5º	ATALA RAMIREZ PEREZ
REG. DE REP. PROP.	DELFINA CHAVEZ ANGELES (P.M.S.)

MALINALCO

PROPIETARIOS:

PRESIDENTE	OSCAR GARCIA ORIHUELA
SINDICO	J. JESUS LUIS BENITEZ RODRIGUEZ
REGIDOR 1º	INOCENTE BERNARDO VALDIN CASTAÑEDA
REGIDOR 2º	ABELARDO VAZQUEZ NIETO
REGIDOR 3º	RUTILO AYALA FIGUEROA
REGIDOR 4º	SATURNINO MEDINA JARDON
REGIDOR 5º	VICENTA Mª DE JESUS VERA CARDEÑO
REG. DE REP. PROP.	TOMAS ARELLANO ROMERO (P.A.N.)

SUPLENTE:

PRESIDENTE	ERNESTO ROMERO SANCHEZ
SINDICO	SADOT CORONA CRUZ
REGIDOR 1º	RICARDO FRANCO LOPEZ
REGIDOR 2º	MARIA ELENA PLIEGO ORIHUELA
REGIDOR 3º	JOSE BENJAMIN ZAMORA SUAREZ
REGIDOR 4º	JUAN MANUEL MEDINA ARIAS
REGIDOR 5º	CLEMENTE MEDINA VAZQUEZ
REG. DE REP. PROP.	EUSTACIO GARCIA SANCHEZ (P.A.N.)

TOLUCA DE LERDO, MEX., A 15 DE ABRIL DE 1988.

A T E N T A M E N T E .
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION".

EL PRESIDENTE DE LA COMISION
ESTATAL ELECTORAL.
LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR.
(RUBRICA)

EL SECRETARIO
NOT. LIC. VICTOR MANUEL LECHUGA GIL.
(RUBRICA)